

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35568** *COPROGENIL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento nº 576/08, ejecución nº 367/09, seguido a instancias de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa "Coprogenil, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Coprogenil, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1.371,03 euros de principal.

Granada, 12 de noviembre de 2010.- Secretaria.

ID: A100083291-1